



# IMPERCOAT CEMENTO WET

**CEMENTO PLÁSTICO FIBRATADO. ADHIERE SOBRE SUPERFICIES HÚMEDAS Y NO ESCURRE A ALTAS TEMPERATURAS. IDEAL PARA CALAFATEO Y SELLADO GENERAL EN CUALQUIER TIPO DE IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA.**

## DESCRIPCIÓN

IMPERCOAT CEMENTO WET es una pasta asfáltica de color negra, formulada a base de bitúmenes refinados, aceites plastificantes, fibras de refuerzo, solventes de rápida evaporación y productos químicos que le confieren excelentes propiedades de adherencia en superficies secas o húmedas.

## USOS

- **IMPERCOAT CEMENTO WET** se emplea para el sellado o calafateo de grietas y juntas en chafalanes, cuellos de tuberías, tragaluces, muros, techos, tanques, tinacos, entre otros; impidiendo el paso del agua.
- Para sellar fisuras y puntos críticos de superficies secas o húmedas.
- Ideal para el sellado de emergencia de goteras antes, durante o después de una precipitación pluvial.
- Este producto puede ser especificado para proyectos de edificación sustentable o proyectos LEED pues cumple con los estándares requeridos.

## VENTAJAS

- Por su exclusiva formulación **IMPERCOAT CEMENTO WET** adhiere sobre cualquier superficie, seca o húmeda.
- **IMPERCOAT CEMENTO WET** es tan versátil que se puede aplicar en todo tipo de climas.
- Forma un sello dúctil, flexible y muy resistente al intemperismo.
- Se aplica sin riesgo de escurrimiento hasta temperaturas de 45 °C, en pendientes pronunciadas. Soporta altas temperaturas.
- **IMPERCOAT CEMENTO WET** se puede aplicar aún bajo la lluvia por lo que es ideal para reparaciones de emergencia.
- El uso de este producto contribuye a sumar puntos para la certificación LEED.

## FORMA DE EMPLEO

\*Como sellador-resanador de juntas y fisuras.

### a) PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

- La superficie deberá estar libre de polvo, grasas, aceites o cualquier otro material mal adherido que pueda obstaculizar la correcta adherencia de **IMPERCOAT CEMENTO WET**.

**NOTA:** si existen selladores antiguos, deben ser removidos por medios manuales o mecánicos.

### b) APLICACIÓN DEL IMPERCOAT CEMENTO WET

- Aplique **IMPERCOAT CEMENTO WET** por medio de pistola de calafateo, espátula o cuña, procurando presionar la superficie para desplazar el agua existente. Se recomienda aplicar un poco más de material del estrictamente necesario, a efecto de compensar el mínimo de contracción que se produce con el secado total. Los equipos pueden ser lavados con un solvente convencional aguarrás, thinner o gasolina.

### c) ACABADO

- En caso de que el sello se encuentre expuesto a la intemperie y no vaya a ser cubierto por un sistema de impermeabilización, será necesario protegerlo extendiendo sobre el mismo una banda de **IMPERCOAT REFUERZO SENCILLO 30** o **40** que posteriormente podrá ser recubierta con **ELASTON PLUS TRIPLE ACCION**, **ELASTON PLUS 10**, **ELASTON 7**, **ELASTON 5**, **ELASTON 3**, **IMPERCOAT BLANC** o **IMPERCOAT DECOR**.

**NOTA:** en caso de grietas muy finas, se recomienda abrirlas hasta una anchura mínima de 0.5 cm, antes de aplicar el producto.

## PRESENTACIÓN

- Cubeta de 19 L.
- Bote de 4 L.
- Bote de 1 L.

CSL 075213

## RENDIMIENTO TEÓRICO

Un litro de **IMPERCOAT CEMENTO WET** rinde 10 m lineales en juntas de 1 cm x 1 cm; para otras dimensiones consulte nuestra **TABLA DE RENDIMIENTOS DE SELLADORES**.

## TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
Apariencia	----	Pastosa
Color	----	Negro brillante
Aplicación	Funcional	Adhiere sobre superficie húmeda
Densidad	ASTM D-1475	1,05 – 1,10 g/cm <sup>3</sup>
% Materia no volátil	ASTM D-2369	70 – 75%
Viscosidad Castor Seavers	NES-M0084	14 – 16 seg
Escurrimiento	-----	Sin escurrimiento

**NOTA:** Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio.

## ALMACENAJE / VIDA ÚTIL

En su envase original, cerrado, en un lugar seco, fresco, protegido de los rayos solares y alejado de cualquier fuente de ignición, **IMPERCOAT CEMENTO WET** conserva sus propiedades durante 24 meses.



## COMPROMISO ECOLÓGICO

Actualmente este producto tiene una formulación que es amigable con el medio ambiente; sin embargo, se siguen haciendo esfuerzos para la mejora continua de la formulación.

## IMPERCOAT CEMENTO WET

### Tabla de Especificaciones Técnicas

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
VOC g/L	ASTM D-3960	150
Reflectancia solar (0-1)	ASTM D-1549	N/A
Emitancia térmica (0-1)	ASTM D-1371	N/A
Índice de reflectancia solar (SRI)	ASTM D-1980	N/A
Conductividad térmica W/m <sup>2</sup> K	NMX-C-181-0NNCE-2010	0.22981
Contenido de reciclado	****	20% post-consumo, 40% reciclado, Asfalto 44%, Cargas minerales 30%,
Transparencia radical	****	Fibra de celulosa reciclada 5%, Aditivos 5%, Solvente 16%,
Reciclabilidad	****	Una vez cumplido su ciclo de vida se recomienda aplicar el mismo material sin retirar.
Consejos de gestión de residuos	****	Recoleccionar, separar los envases vacios y entregar a una empresa recicladora.



**LUGAR DE PRODUCCIÓN:**  
Carretera Federal, México-Pachuca Km. 47.6, Col. Reyes Acozac, Teclámac Edo. de México, C.P. 55755

**RADIO DE 800 KM:** Edo. de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Morelos, Puebla, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Colima, Oaxaca, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit.

Gran parte del territorio de: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, Sinaloa, Chiapas, Tabasco y Campeche.

### LEED IMPERCOAT CEMENTO WET

**Crédito: Reducción de Efecto de Calor (Aplica para LEED BD+C y LEED O+M)**

► **IMPERCOAT CEMENTO WET** contribuye a reducir el impacto de la extracción y procesamiento de materias primas y aumenta el uso de materiales reciclados en la construcción.

El Contenido de reciclado deberá ser del 10 y 20% de materiales de construcción total de elementos reciclados (post-consumo + ½ pre-consumidor) POR COSTO TOTAL DE PRODUCTO.

Este producto cumple con los requisitos del crédito 4 de Materiales y Recursos (MRc4) por el contenido de reciclado con el que cuenta.

► **IMPERCOAT CEMENTO WET** contribuye a aumentar la demanda de materiales de construcción y productos que se extraen y se fabrican en la región y apoya la reducción de los impactos ambientales del transporte.

El consumo de materiales regionales deberá ser del 10 y 20% extraído, procesado y fabricado regionalmente en un radio de 800 kilómetros del sitio.

-Un mínimo de 10 y 20% (basado en el costo) de valor total de los materiales (costo real de los materiales).

-Si sólo es una fracción del producto, únicamente ese porcentaje (según su peso) contribuirá al valor regional.

$$\text{Porcentaje local de los materiales} = \frac{\text{total del costo del material local (\$)}}{\text{total del costo del material (\$)}} \times 100$$

Este producto cumple con los requisitos del crédito 5 de Materiales y Recursos (MRc5) por el costo, debido al lugar donde se produce.

► **IMPERCOAT CEMENTO WET** contribuye en la **calidad del ambiente interior** al reducir la cantidad de contaminantes que tienen mal olor, causan irritación y son dañinos para el bienestar de los instaladores y ocupantes ya que cumple con el bajo contenido de VOC.

Este producto cumple con los requisitos de bajas emisiones del crédito 4.2 de Calidad del Ambiente Interior (EQc4.2)

Referencia: LEED reference guide BD+C 2009

**IMPERQUIMIA, S.A. de C.V.** Periférico Sur No. 5183, Colonia Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14030, Ciudad de México. **Planta:** Carr. Fed. Méx - Pachuca Km. 47.6, Col. Reyes Acozac, Teclámac, Edo. de México, C.P. 55755. **Atención al Cliente:** 800 RESUELVE(737 8358) [resuelve@imperquimia.mx](mailto:resuelve@imperquimia.mx) [www.imperquimia.mx](http://www.imperquimia.mx)

**GARANTÍA LIMITADA, IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V.** garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiables, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fuera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un periodo de seis meses a partir de su embarque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.